



EXPEDIENTE DE:

**PATRICIA MILAGROS
ZEA SÁNCHEZ**

ESPECIALIDAD:

**EDUCACIÓN
INICIAL**

2025



PERU

Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

EN N° 8445-2013-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicitud Participación del concurso docente 2025 - Etapa PN - en el Nivel Técnico

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Gerencia Directora de la Ugel El Callao - I love

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno:

Zea

Apellido Materno:

García

Nombres:

Patricia Milagro

Persona Jurídica:

Razón Social:

Daqui

Tipo de Documento:

ONI:

42830252

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA:

Avenida:

Jardín:

Calle:

Passaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

Yacuccho

N° de Inmueble:

587

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Xm:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserío:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otra (especificar):

Nombre de zona:

Barria San Antonio

Referencia:

2 cuadras de la Plaza de Armas

Departamento:

Puno

Provincia:

Puno

Distrito:

Puno

Teléfono:

982497791

Autorizo se me notifique

el siguiente correo electrónico:

pgca.garcia@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que cumpliendo las requisitos generales y específicos con el DS - N° 0020-2022-MINEDU, Solicito a ucl Gerencia Directora participar del proceso de contratación Docente por el resultado de la PN en la Ugel El Callao en FBR - en el Nivel Técnico para el ciclo lectivo 2025, estando en el Rank del mes de agosto del concurso.

Por lo expuesto

Requero a ud Gerencia Directora acceder a mi petición por ser justa y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- DNI

- Róbita de Pago

- Titulo - Evaluación de Registro

- Escucha del Bando de Selección

- Anexos - 8-9-10-11-12

- Constancia del elevamiento de la lengua originaria

I love 04 de Febrero 2025

LUSAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su trámite ingrese a www.minedu.gob.pe y haga click en:

ENCUESTA SOBRE SU EXPERIENCIA

o llame al 8133677

MINEDU

-P-
006015-P-DREP.

Nº 081365



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Ministro de Educación

POR CUANTO:

Ha conferido el TÍTULO de
PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

A Don(ña) **PATRICIA MILAGROS ZEA SANCHEZ**
TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 18 días del mes de Mayo de 2009



[Signature]
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prof. RICARDO DEIGADO RAMOS
I.S.P. PÚBLICO PUNO



[Signature]
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
Prof. GERMAN NETODIO CONDON QUINACEZ
C.M. 1001500530
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

[Signature]
INTERESADO

REGISTRO

N° de Folio 154
N° de Registro de Título 2009-773
Fecha: 05-03-2009



PROF. RICARDO DELGADO RAMOS
DIRECTOR GENERAL (E)
I.S.P. PÚBLICO PUNO
C.M. 1001317862

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Patricia Milagros Zea

Sanchez

Nacido en Puno Puno Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 01 de Enero de 1985 D.N.I. 42830252

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 006015-P-DREP, de conformidad con la R.D. N° 0429-DREP



JEFE TÉCNICO
TANIA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 00490721
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO

JEFE ADMINISTRATIVO EQUIPO
C.M. No. 02333619
Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados
ACTAS Y BECAS

INTERESADO



Resolución Directoral No. 0429-2009-DREP

PUNO 08 MAR. 2009

Visto el Informe N° 048-2009-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuela Superior de Formación Artística Pública, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 – Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	No. TITULO
<u>ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA</u>	
Ruth Ana MAMANI CONDORI	006012-P-DREP.

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	
<u>ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA</u>	
Devora Denisse SANCHEZ PEREZ	006013-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : INFORMATICA</u>	
Marizol CAYO YANAPA	006014-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u>	
Patricia Milagros ZEA SANCHEZ	006015-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Maritza COPA JIMENEZ	006016-P-DREP.
Nelly Roxana MENDOZA ARACA	006017-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES</u>	
Belarmino ILLACUTIPA MANUELO	006018-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Belga TICONA MAQUERA	006019-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA
ESPECIALIDAD : MECANICA DE PRODUCCION
Oscar CHURA CHIPANA

006020-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

Luz Eliana VALDIVIA RAMIREZ

006021-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN

Manuel QUISPE PACORI

006022-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE HUANCANE

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Sonia INCACARI COAQUIRA

006023-P-DREP.

Avelino LARUTA VALENCIA

006024-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "ISAAC NEWTON" DE

YUNGUYO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Rebeca Maribel QUISPE ARRATIA

006025-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" DE
JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : MATEMATICA Y COMPUTACION E INFORMATICA

César BENAVENTE APAZA

006026-P-DREP.

Agustin CHUQUICALLATA HUMPIRE

006027-P DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PILCUYO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Nestor CCALLI CATACTORA

006028-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUIÑONEZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO



LO QUE SE ENVIÓ A LISTEBO
PARA SU REGISTRO Y
FINES CORRESPONDIENTES.

FLORENCIO MARIANA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-GRRE

GMCQ/DREP
ECG/TAII.
09.03.17.



•Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana•

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo Patricia Milagros Lea Sánchez
Identificado (a) con D.N.I. N° 42.83.0252 con fecha de nacimiento 01.10.11.1985
domicilio actual en Av. Ayacucho H.587 correo electrónico psanchez@gmail.com teléfono 987.497791

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo menos de 65 años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendario, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Soy peruano de nacimiento.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es: Maestría Teórica

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al directoría de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmando la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAO, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales conexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 4 días del mes de Febrero del 2025

(Firma)
DNI: 42830252



(Huella dactilar índice derecho)

¹Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO
DOLOSO

Yo, Patricia Milagros Zea Sánchez.....
Identificado (a) con D.N.I. N° 42830252 y
domicilio actual
en Tri. Ayacucho # 587.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No <input checked="" type="checkbox"/>	SI	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No <input checked="" type="checkbox"/>	SI	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No <input checked="" type="checkbox"/>	SI	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
No <input checked="" type="checkbox"/>	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el T.U.O. de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el T.U.O. de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales conexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de T. Lore a los 4 días del mes de Febrero del 2025


(Firma)

DNI 42830252.....



Huella dactilar
(Índice derecho)



-Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana-

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Patricia Hilagrosa Rosa Sánchez
Identificado (a) con D.N.I. Nº 42830252
domicilio actual en Jr. Yacucha H 567

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Tloce a los 4 días del mes de Febrero del 2025

(Firma)

DNI 42830252



Huella dactilar

(Índice derecho)



•Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana•

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Patricia Hilagón Zea Sánchez
identificado con DNI N° 42830252 con dirección domiciliaria Jr. H. Yocucho H. 587
Puno en el Distrito: Puno Provincia: Puno
Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave, a los 4 días del mes de Febrero del 2025


Firma DNI
42830252



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UOEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



·Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana·

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES -
LEY N° 28991¹

Yo, Patricia Milagros Rosa Sánchez
identificado con DNI N° 42830252

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SQ) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra

Profuturo

Habilidad

Prima

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al

- Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave a los 11 días del mes de Febrero del 2025

Firma
DNI 42830252



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28991, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2009-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-ET



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



18 78 72 08 22 94 00 22 69 06 62



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

ZEA SANCHEZ PATRICIA MILAGROS

Identificado(a) con DNI N° **42830252**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210001-UGEL PUNO** en el **2024**, en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **INTERMEDIO**

Escrito : **INTERMEDIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2027.

17 de octubre del 2024



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2027), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.





Mis cuentas



DÓLAR ref. **Compra 3.70 Venta 3.77** 

¡Hola!

Lunes, 03 de febrero de 2025

ZEA SANCHEZ PATRICIA MILAGROS

Mis cuentas en soles

Cuenta Ahorro

04-701-482552

